ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TESEINSER S.A.

CELEBRADA EL DIEZ DE MAYO DE DOS MIL TRECE

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintinueve días del mes de Abril de dos mil trece, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en COOP. ANTONIO HANNA MZ. 1381 SOLAR 1-A, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TESEINSER S.A., con la concurrencia de:

- A. CASTILLO HERRERA JOSE ALEJANDRO, propietario de CUATROCIENTAS OCHENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, con derecho a Cuatrocientos Ochenta votos; y,
- B. CASTILLO HERRERA SONIA ENHIT, debidamente propietaria de TRESCIENTAS VEINTE acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, con derecho a Trescientos Veinte votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. CASTILLO HERRERA JOSE ALEJANDRO, y actúa como secretario Ad-Hoc, el señor CASTILLO HERRERA JOSE ALEJANDRO.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2012

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2012.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.PA. ING. REYES DEL PEZO FRANKLIN y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) CASTILLO HERRERA JOSE ALEJANDRO. - F) CASTILLO HERRERA SONIA ENHIT.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 10 de Mayo del 2013.

CASTILLO HÉRRERA JOSE ALEJANDRO GERENTE GENERAL TESEINSER S.A.